

INMOKUPE S.A.

Administración de bienes Inmuebles

Guayaquil, 15 de Marzo del 2011

Señores
Accionistas de **INMOKUPE S.A.**
Ciudad.

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INMOKUPE S.A.** Empresa de administración y propietaria de bienes inmuebles; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los **Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2010**, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la **Junta General de Accionistas**.

También detallo a continuación el **Informe Anual** del año **2010** o **Memoria explicativa** de las actividades desarrolladas por mí representada durante el presente Ejercicio Económico año **2010**.

1. En lo relacionado a hechos extraordinarios del presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral y legal.

a) En cuanto a la situación financiera al cierre del ejercicio año **2010**, presenta ingresos operacionales por un total de CIENTO TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE 00/100 (USD \$ 132.609,00), ingresos no operacionales por QUINIENTOS CUARENTA Y UNO 11/100 (USD \$ 541,11), los gastos de operación generados en el periodo fueron de CIENTO VEINTE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO 55/100 (USD \$ 120.174,55), lo que da como resultado una Utilidad operacional de DOCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO 56/100 (USD \$ 12.975,56); se determina la participación a trabajadores conforme lo establece el CODIGO DEL TRABAJO, cantidad que asciende a MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS 33/100 (US\$ 1.946,33); después de realizada la conciliación tributaria que incluye los Gastos no deducibles, se genera un impuesto a la renta de DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y SEIS 93/100 (USD \$ 2.826,93) valor al cual se aplica los créditos tributario de años anteriores y las retenciones en la fuente efectuada por nuestros clientes, lo que suma DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y UNO 40/100 (USD \$ 18.201,40), quedando finalmente un saldo a favor del contribuyente que se constituye en Crédito Tributario de QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO 47/100 (USD \$ 15.374,47).

2. Como administrador presento a ustedes señores accionistas este informe, y aprovecho la oportunidad para sugerir que la utilidad del presente ejercicio, después de cumplir con lo que establece para este caso el objeto social de la empresa, se proceda a la distribución de los dividendos a los accionistas de la empresa.

3. Puedo indicar a la junta que la actividad desarrollada por mi representada en el presente ejercicio presenta resultados favorables, aunque las ventas no se incrementaron sustancialmente, puesto que están basadas en alquileres de oficinas, locales comerciales, y departamentos, y que según nuestra legislación estos están soportados en contratos anuales, los mismos que proveen incrementos en función de los índices inflacionarios, a pesar de la crisis financiera mundial que afectó también a nuestro país, el control administrativo y la buena gestión de los recursos, hizo que este fenómeno no agrave la situación financiera de la empresa.

4. Presento mi informe anual del año 2010, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente

Ramél Kury Assaf
Gerente General

C.C.N. - 0901362566

